



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio No. VRAD/E/0063/2014.

Teotitlán de Flores Magón; Oaxaca, a 15 de Abril de 2014.

**DOCTOR
FERNANDO SERRANO MIGALLÓN**
SUBSECRETARIO DE EDUCACION SUPERIOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE:

CON AT'N A: DR. SALVADOR MALO ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Por instrucciones del Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad de la Cañada; y con el objeto de informar en tiempo y forma del recurso Federal FADOES 2012 y 2013 envió los reportes del primer trimestre del 2014.

Sin más por el momento y en espera de haber cumplido satisfactoriamente con esta obligación, me es grato enviarle cordiales saludos.



ATENTAMENTE

"praeteritum noscere, posterum melior"

L.C.E. ALFONSO MARTINEZ LOPEZ
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Universidad de la Cañada
VICE-RECTORÍA DE
ADMINISTRACIÓN



C.c.p.- DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ.- Rector de la Universidad de la Cañada.- Para su superior conocimiento.
Expediente



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/04/2014
DD/MM/AÑO

Trimestre: I

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
Si	No	Si	No
x			x

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR. Ejercicio Fiscal Reportado: 2014

Nombre del Proyecto General: FORTALECIMIENTO DE DOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Objetivo General: FORTALECER LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS INGENIERIA EN FARMACOBIOLOGIA Y QUIMICA CLINICA, AUN NO EVALUABLES DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA, MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA ATENCION DE LA CRECIENTE MATRICULA, CON MIRAS A ACCENDER AL NIVEL 1 DE LOS CIEES.

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra ^{1/} Productos Financieros	Total
560,476.00	560,476.00		1,120,952.00

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto asignado		Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2013	Monto Ejercido				TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado		
					Federal	Estatal			TOTAL	Monto reportado en 2014 Trimestres							
										1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre				4o. 15 de enero de 2015	Total ejercido en 2014
1	Dotar de equipamiento para asegurar la atención de la creciente matrícula y la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje de dos programas educativos que se ofrecen en la institución	Realizar el cien por ciento de las practicas de las asignaturas de la Ingeniería en farmacobiología	1.1.1	Incrementar el equipamiento del laboratorio de Biología	88,964.91	0.00	88,964.91	61,019.48	61,019.48	0.00	0.00	0.00	0.00	61,019.48	27,945.43	0.66	
2	Dotar de equipamiento para asegurar la atención de la creciente matrícula y la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje de dos programas educativos que se ofrecen en la institución	Dotar de los equipos necesarios para realizar las practicas de los primeros cuatro semestres de la Lic. Química Clínica	1.2.1	Incrementar el equipamiento del laboratorio de Química	471,511.09	0.00	471,511.09	248,002.63	248,002.63	79,170.00	0.00	0.00	0.00	79,170.00	327,172.63	144,338.46	0.74
GRAN TOTAL					560,476.00	0.00	560,476.00	309,022.11	309,012.11	79,170.00	0.00	0.00	0.00	79,170.00	388,192.11	172,283.89	

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

L.C.E. ALFONSO MARTÍN TOPEZ
TESORERO (A) GENERAL Y ADMINISTRADOR
DE FINANZAS

DRA. MARGARITA BERNABE PINEDA
DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN

MOPESTO SEARA VAZQUEZ
RECTOR (A)

C.P. JAIME RODOLFO REYES TOSCANO
RESPONSABLE DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO,
(CONTRALORIA)

NOTA: La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

Universidad de la Cañada

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Universidad de la Cañada

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ADMINISTRACIÓN

Académica

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/04/2014
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Trimestre: 1

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Ciclo Financiero Reportado: 2014

Nombre del Proyecto General: FORTALECIMIENTO DE DOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

No. Acción	Tipo de Documento de Pago	Documento de Pago				Obra (Construcción), Bienes o Servicios ADQUIRIDOS			Obra (Construcción), Bienes o Servicios POR ADQUIRIR	
		R.F.C.	No. de Folio	Rubro de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad faltantes por adquirir	Monto por ejercer
1.2.1.	FACTURA	DCB0208079LS	FA2307	EQUIPO	COMPRA MEDIDOR	5.00	15,834.00	79,170.00		
TOTAL										

L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LOPEZ

DRA. MARGARITA BERNABE PINEDA

DR. MODESTO SEARA VAZQUEZ

C.P. JAIME RODOLFO REYES TOSCANO

TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRADOR(A) FINANZAS

DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN

RECTOR (A)

RESPONSABLE DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO, (CONTRALORIA)

NOTA:

La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

Universidad de la Cañada

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
Vice-Rectoría Académica

Universidad de la Cañada

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.